PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA – IPMC No. 040-2026

DR00-3299060-7-032 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA.

Procede la Dirección Territorial Orinoquía a evaluar jurídicamente las cinco (05) ofertas presentadas en desarrollo del presente proceso de selección, con el fin de verificar si corresponde a los bienes y servicios descritos en el numeral 3° - Especificaciones Técnicas del Pliego de Condiciones, y se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma. Oferentes:

EVALUACIÓN JURÍDICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	PROTEGER IPS S.A.S.	900434629-1	**$546.000**
2	GUTSALUD IPS S.A.S.	901806991-2	**$694.450**
3	CONFIANZA IPS S.A.S.	901467026-4	**$813.000**
4	INTEGRAR S.A.S.	901200839-9	**$977.000**
5	PREVIS IPS S.A.S.	900547903-9	**$1.462.396**
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
- - -	- - - - - - - - - - - - - - - - - -	- - - - - - - - - -	- - - - - - - -

Se realiza la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en estricto orden de elegibilidad, empezando con la oferta con el valor total **MÁS BAJO**, la cual no se encuentra incursa en precios artificialmente bajos, y en caso que ésta no cumpla, en desarrollo del principio de economía (art 25 Ley 80 de 1993), se adelantará la evaluación de los demás oferentes ubicados en los subsiguientes órdenes de elegibilidad, sin que esto genere el derecho a convertirse en adjudicatario por sobre un mejor derecho, una vez concluya el traslado de las evaluaciones y con ello, la posibilidad de subsanar los defectos de las ofertas ubicadas en mejores ordenes de elegibilidad, sin olvidar que el criterio de selección es el MENOR PRECIO.

1. Persona jurídica LABORATORIO CLÍNICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES

OBSERVACIONES: EL OFERENTE allegó todos los anexos, formatos o documentos probatorios, por lo tanto, CUMPLE con los requisitos jurídicos habilitantes del proceso de selección. **HÁBIL JURÍDICAMENTE**.

Una vez revisado el componente técnico se observa que el oferente incurre en causal de rechazo al presentar un ítem con precio superior al precio techo, tal como lo describen los Documentos Previos del proceso, por lo tanto, se procederá a evaluar la propuesta con el precio siguiente en orden de elegibilidad. **NO HÁBIL TÉCNICAMENTE**

2. Persona jurídica GRUPO UNIFICADO DE TRABAJO EN SALUD, CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES E IPS OCUPACIONAL S.A.S. con sigla GUTSALUD CRC E IPS OCUPACIONAL S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Certificado de matrícula mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal	X		El oferente allega Certificado de Existencia y Representación Legal con código de verificación **NSkNmUybm2**. **CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	X		Allega carta de presentación de la propuesta, firmada por **SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GÓMEZ.** Manifiesta una validez de la oferta por 2 meses. **CUMPLE**

Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A.	N.A.	N.A.
Solicitud criterio diferencial MiPymes con soportes	X		El oferente solicita la aplicación de criterios diferenciales por pertenecer a MiPymes
Declaración de Persona Jurídica	X		El oferente NO allega la declaración de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, suscrita por **SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ CUMPLE**
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		El oferente aporta el documento de identidad del representante legal **SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ**
Fotocopia de la libreta militar	N.A.	N.A.	N.A.
Pago al sistema de pensión y salud	X		El oferente allega certificación de aportes al sistema de seguridad social integral suscrita por **la revisora fiscal**
Registro Único Tributario – RUT	X		El oferente allega RUT actualizado con actividad económica relacionada con el objeto del contrato.
Certificación expedida por la entidad financiera		X	El oferente NO allega certificación bancaria a nombre de **GUTSALUD CRC E IPS S.A.S.**
Formato SIIF persona jurídica	X		El oferente allega el FORMATO 3 Registro SIIF Cuenta Bancaria Persona Jurídica.
Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.	N.A.	N.A.
Garantía de Seriedad de la Propuesta	N.A.	N.A.	N.A.
Antecedentes judiciales	X		El oferente envía antecedentes del representante legal del oferente **SANDRA PATRICIA GUTIÉRREZ GÓMEZ** y presenta antecedentes de la persona jurídica **GUTSALUD CRC E IPS S.A.S.** no presenta antecedentes. **CUMPLE**
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Antecedentes REDAM	X		
Certificado de cumplimiento Decreto 1072 de 2015	X		El oferente **ALLEGA FORMATO 7** - Certificación de Cumplimiento Decreto 1072 DE 2015 **CUMPLE**
Pacto de Transparencia	X		El oferente **ALLEGA ANEXO 8 PACTO DE TRANSPARENCIA,** debidamente firmado por el representante legal **SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GOMEZ**

OBSERVACIONES: EL OFERENTE NO allegó todos los anexos, formatos o documentos probatorios, por lo tanto NO CUMPLE con los requisitos jurídicos habilitantes del proceso de selección. **NO HÁBIL JURÍDICAMENTE**.

En desarrollo del principio de economía (art 25 Ley 80 de 1993), se adelantará la evaluación del oferente ubicado en el subsiguiente orden de elegibilidad, sin que esto genere el derecho a convertirse en adjudicatario por sobre un mejor derecho, una vez concluya el traslado de las evaluaciones y con ello, la posibilidad de subsanar los defectos de las ofertas ubicadas en mejores ordenes de elegibilidad, se escogerá el oferente que cumpla todos los requisitos de la Invitación Pública Mínima Cuantía, teniendo en cuenta que el criterio de selección es el MENOR PRECIO.

3. Persona jurídica CONFIANZA IPS S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de matrícula mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal	X		El oferente allega Certificado de Existencia y Representación Legal con código de verificación **cyuH538hWd**. **CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	X		Allega carta de presentación de la propuesta, firmada por **FRANCY DAYANY GONZÁLEZ GALINDO.** Manifiesta una validez de la oferta por 2 meses. **CUMPLE**
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A.	N.A.	N.A.

Solicitud criterio diferencial MiPymes con soportes	X		El oferente solicita la aplicación de criterios diferenciales por pertenecer a MiPymes
Declaración de Persona Jurídica	X		El oferente NO allega la declaración de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad, suscrita por **FRANCY DAYANY GONZÁLEZ GALINDO CUMPLE**
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X		El oferente aporta el documento de identidad del representante legal **FRANCY DAYANY GONZÁLEZ GALINDO**
Fotocopia de la libreta militar	N.A.	N.A.	N.A.
Pago al sistema de pensión y salud	X		El oferente allega certificación de aportes al sistema de seguridad social integral suscrita por la representante legal
Registro Único Tributario – RUT	X		El oferente allega RUT actualizado con actividad económica relacionada con el objeto del contrato.
Certificación expedida por la entidad financiera	X		El oferente NO allega certificación bancaria a nombre de **CONFIANZA IPS S.A.S.**
Formato SIIF persona jurídica	X		El oferente allega el FORMATO 3 Registro SIIF Cuenta Bancaria Persona Jurídica.
Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.	N.A.	N.A.
Garantía de Seriedad de la Propuesta	N.A.	N.A.	N.A.
Antecedentes judiciales	X		El oferente envía antecedentes del representante legal del oferente **FRANCY DAYANY GONZÁLEZ GALINDO** y presenta antecedentes de la persona jurídica **CONFIANZA IPS S.A.S**. El comité evaluador verifica los antecedentes judiciales de la representante legal que no fueron allegados con la propuesta. No presenta antecedentes. **CUMPLE**
Antecedentes fiscales	X		
Antecedentes disciplinarios	X		
Medidas correctivas	X		
Antecedentes REDAM	X		
Certificado de cumplimiento Decreto 1072 de 2015	X		El oferente **ALLEGA FORMATO 7** - Certificación de Cumplimiento Decreto 1072 DE 2015 **CUMPLE**
Pacto de Transparencia	X		El oferente **ALLEGA ANEXO 8 PACTO DE TRANSPARENCIA,** debidamente firmado por el representante legal **FRANCY DAYANY GONZÁLEZ GALINDO**

OBSERVACIONES: EL OFERENTE allegó todos los anexos, formatos o documentos probatorios, por lo tanto CUMPLE con los requisitos jurídicos habilitantes del proceso de selección. **HÁBIL JURÍDICAMENTE**.

En constancia se expide a los VEINTICUATRO (24) DÍAS del mes de abril de 2026.

MAURICIO GÓMEZ CRUZ
Abogado Contratista – Dirección Territorial Orinoquia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:14:12 PM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1030538858**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ GALINDO FRANCY DAYANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.